

## [SE AGOTA PLAZO PARA CANJE DE PLACAS 2019: MERCADO SALGADO](#) [1]



[2]

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT), Víctor Mercado Salgado, hizo un llamado a los propietarios de vehículos con placas de Morelos, para que acudan a realizar el canje correspondiente, pues señaló que el plazo se agota.

En entrevista, el funcionario estatal expresó que es muy fácil hacerlo, ya que a través del portal de la Secretaría de Hacienda [www.hacienda.morelos.gob.mx](http://www.hacienda.morelos.gob.mx) [3] se puede generar la póliza, e incluso, realizar el pago en línea.

“Para el canje de placas y demás trámites que ofrece la SMyT, en Cuernavaca contamos con oficinas centrales y un Macro Modulo. Asimismo, se tienen habilitadas siete delegaciones regionales”, indicó.

¿Dónde se encuentran ubicadas y cuál es el horario de atención?

- Las oficinas centrales en Corporativo Arcos Cristal, “Plaza Cristal”, en avenida Plan de Ayala número 825, colonia Teopanzolco, y brindan servicio de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y sábados 9:00 a 14:00 horas. El Macro Módulo en calle Cuauhtemotzin número 1, colonia Club de Golf, y atiende de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas, y sábados 09:00 a 14:00 horas.

- Asimismo, cinco delegaciones en Yautepec, Jonacatepec, Xochitepec, Puente de Ixtla y Jiutepec, donde el servicio es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y sábados 9:00 a 14:00 horas; otras dos se encuentran en Cuautla y Jojutla, y atienden de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y sábados 9:00 a 14:00 horas.

¿Cuál es el llamado a la ciudadanía?

- Que acuda a cumplir con este trámite, es rápido y sencillo, queremos que todos los que poseen vehículos con placas de Morelos estén al corriente; por ello estamos dando la posibilidad de que puedan hacerlo, pero el tiempo se agota, por lo que deben aprovecharlo.

¿Al momento existe algún otro descuento?

- Continúan los descuentos del 100 por ciento en el trámite de cambio de propietario y del 50 por ciento en servicios como la expedición de licencias de manejo.

- Los descuentos autorizados son: Impuesto sobre adquisición de vehículo usados y Baja de registro en otras entidades, 100 por ciento; Expedición de gafete de operador de servicio público, Baja de servicio público de transporte y Sustitución de vehículo de servicio público con tarjeta de circulación y holograma, 50 por ciento.

**Temas:** [Vialidad y Transporte](#) [4]

**Perfiles:** [Público en General](#) [5]

**URL de origen:** <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/473>



MORELOS

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

## SE AGOTA PLAZO PARA CANJE DE PLACAS 2019: MERCADO SALGADO

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

---

### Enlaces

- [1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/se-agota-plazo-para-canje-de-placas-2019-mercado-salgado>
- [2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin23-07-02.jpg>
- [3] <http://www.hacienda.morelos.gob.mx>
- [4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>
- [5] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>